

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12409 *Resolución de 15 de julio de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Carlos Martínez Bazán.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de enero de 2022 (BOE de 31 de enero de 2022) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedrático de Universidad al profesor relacionado en el Anexo adjunto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 15 de julio de 2022.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	Departamento
Jesús Carlos Martínez Bazán.	Mecánica de Fluidos.	Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica.